

Nº 11 – EL SACERDOCIO BAPTISMAL o 'DE LOS FIELES' (cf LG 10)

En el Bautismo, incorporándonos al Misterio pascual de Cristo, muerto y resucitado, también nos hacemos -con el resto de los bautizados y Cristo como Cabeza-, un Pueblo sacerdotal, una Iglesia mediadora capaz de orar, de ofrecer el Sacrificio eucarístico y, en él, de ofrecerse a sí misma, completando lo que falta a la Pasión de Cristo. Por este sacramento somos incorporados a Cristo-Sacerdote; unidos a Él y al resto de los bautizados, somos hechos partícipes del "sacerdocio común", también llamado "de los fieles". Ese 'sacramento-puerta de la Iglesia', nos inserta y aglutina en el Cuerpo místico de Cristo, Pueblo de hijos y de hermanos.

Jesús nos convirtió así en '*un reino y sacerdocio para Dios, su Padre*' (Apoc 1,6), haciéndonos capaces de ofrecer sacrificios espirituales gratos a Dios y para anunciar el poder de Dios, que nos sacó de las tinieblas y de las sombras de la muerte para llevarnos al esplendor de su luz admirable (cf 1 Pe 2,4-10).

Por este 'sacerdocio común', podemos ofrecernos al Padre como sacrificio espiritual que, estrechamente unido a la Cruz salvadora y a la Sangre de Jesús derramada en ella, nos hace capaces de integrar, con Cristo, una sola ofrenda redentora, victoriosa sobre el pecado y la Muerte.

Junto con el 'sacerdocio ministerial' que tiene su origen y causa en el sacramento del Orden sagrado, el 'de los fieles', ambos participan del único sacerdocio de Cristo y a él se ordenan, para convertir a toda la Iglesia en Pueblo sacerdotal, mediador entre el cielo y la tierra y donde principalmente se expresan de modo manifiesto, las 'maravillas de Dios' en medio de los hombre, siendo Jesucristo, la más excelsa de dichas *mirabilia Dei*, de las cosas maravillosas que hizo también en María, maravillas (las 'cosas grandes' que Dios hizo en ella), motivando el canto que la Virgen elevó a su Señor, llena de alegría al poder alabar 'la grandeza de Dios' manifestada en la pequeñez de su servidora.

Las grandes acciones que los bautizados pueden realizar, por la fuerza del 'sacerdocio común' es la de dirigir a Dios su oración, como individuos y como Pueblo; la de ofrecer la Eucaristía junto a quienes han recibido el 'sacerdocio ministerial'; desde el Bautismo son capaces de celebrar los sacramentos de Cristo y de la Iglesia como verdaderos concelebrantes de los mismos, así como 'traducir a Jesús' mediante obras de una fe que los impulsa a la caridad, haciendo presente, de este modo, a Jesús-Resucitado obrando su redención *en medio de nosotros*, así como también *en nosotros*, entregándonos *su Corazón*, para poder amar con la calidez que de él brota, como de un corazón mana abundante sangre, capas de irrigar y de dar vida a todo el cuerpo.

Es interesante constatar que 'el sacerdocio' ministerial está al servicio del 'de los fieles o común' (*fr Héctor Muñoz op*)